



**Instituto  
Municipal de  
Vivienda**

**Soledad de Graciano Sánchez**

**MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE  
SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ. S.L.P.  
P R E S E N T E.-**

**A 23 DE FEBRERO DE 2022**

**NUMERO DE OFICIO  
INMUVISI/ 97 /2022**

**ASUNTO:  
EL QUE SE INDICA**

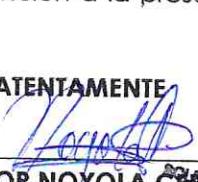
Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 9 Fracción I del Decreto 1173 relativo a la creación del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Instituto Municipal de la Vivienda, convoco a Ustedes, a la **TERCER SESIÓN ORDINARIA** del Consejo de Administración del Instituto Municipal de la Vivienda la cual se llevará a cabo a las **9:30 am** horas del día **25** del mes de **FEBRERO** del año en curso, en la Sala de Cabildo bajo la siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1) Registro de asistencia;
- 2) Verificación del Quórum Legal y Declaración de Validez de la Sesión;
- 3) Se somete a su aprobación, el acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Administración del Instituto Municipal de Vivienda de Soledad de Graciano Sánchez.
- 4) Se presenta para su conocimiento, el informe correspondiente **anual 2021**, relativo las actividades realizadas por el Instituto Municipal de Vivienda de Soledad de Graciano Sánchez durante este periodo.
- 5) Se presenta para su conocimiento, el informe correspondiente a los meses de **NOVIEMBRE Y DICIEMBRE de 2021**, relativo las actividades realizadas por el Instituto Municipal de Vivienda de Soledad de Graciano Sánchez durante este periodo.
- 6) Se somete a consideración y en su caso aprobación el informe de los meses **NOVIEMBRE Y DICIEMBRE de 2021**, referente a los estados financieros y sus modificaciones presupuestales, así como el dictamen emitido por el órgano de Control Interno del Instituto Municipal de Vivienda.
- 7) Se somete a consideración y en su caso aprobación la **cuenta pública 2021**.
- 8) Clausura de la Sesión.

Sin más por el momento y agradeciendo su atención a la presente, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**



**C.P. MA. LEONOR NOYOLA CERVANTES  
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO  
SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P. MUNICIPAL**

C.c.p. archivo



**Instituto  
Municipal de  
Vivienda**  
**Soledad de Graciano Sánchez**

**SESIÓN ORDINARIA  
ACTA No. 3**

En la Ciudad de Soledad de Graciano Sánchez, S. L. P., siendo las **9:30 horas**, del día **VIERNES de 25 de FEBRERO** del año **2022** dos mil veintidós, en la Sala de Cabildo de Presidencia, ubicada en calle Hidalgo No. 1, Cabecera Municipal, Soledad de Graciano Sánchez, S. L. P., se celebró la **TERCERA SESIÓN ORDINARIA**, previa convocatoria formulada por la Presidenta del Consejo de Administración C.P. MA. LEONOR NOYOLA CERVANTES, en cumplimiento a lo estipulado en los artículos 5º, 6º, 7º, 8º, 9º, 10º y 11º del Decreto 1173 de creación del Instituto Municipal de Vivienda de Soledad de Graciano Sánchez, en la que estuvieron presentes el **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN** C.P. MA. LEONOR NOYOLA CERVANTES; LIC. YOLOXÓCHITL DÍAZ LÓPEZ, SECRETARIA TÉCNICA; LIC. ARACELI MARTÍNEZ PÉREZ, VOCAL; LIC. DANIEL GÁMEZ MACÍAS, VOCAL; C. JOSÉ ANTONIO ZAMARRIPA, VOCAL; C. ANGÉLICA FRÍAS CANO, VOCAL; C. EDGAR YAHIR AGUILAR MARTÍNEZ, VOCAL; C. ROCÍO ALVARADO VÁZQUEZ, VOCAL; C. JOSÉ CERVANTES TOVAR, VOCAL; C. IRMA PATRICIA CUEVAS OVALLE, VOCAL; C. ELVIA VELÁZQUEZ AGUIÑAGA; C. JUAN VICENTE MIRANDA LÓPEZ, VOCAL; LIC. PAOLA ALEJANDRA ARREOLA NIETO, VOCAL; C.P. JOSÉ LUIS CAMPOS TORRES, VOCAL; LIC. JUAN JOSÉ ZAVALA PÉREZ, VOCAL, así como la LIC. DAIANA ANAHÍ ROSAS RODRÍGUEZ, DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA; Se abre la Sesión bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1) Registro de asistencia;
- 2) Verificación del Quórum Legal y Declaración de Validez de la Sesión;
- 3) Se somete a su aprobación, el acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Administración del Instituto Municipal de Vivienda de Soledad de Graciano Sánchez.



**Instituto  
Municipal de  
Vivienda**  
**Soledad de Graciano Sánchez**

**SESIÓN ORDINARIA  
ACTA No. 3**

- 6) Se somete a consideración y en su caso aprobación el informe de los meses **NOVIEMBRE Y DICIEMBRE de 2021**, referente a los estados financieros y sus modificaciones presupuestales, así como el dictamen emitido por el órgano de Control Interno del Instituto Municipal de Vivienda.
- 7) Se somete a consideración y en su caso aprobación la cuenta pública 2021, del Instituto Municipal de Vivienda.
- 8) Asuntos generales
- 9) Clausura de la Sesión.

**COMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: REGISTRO DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.**

En uso de la palabra la Secretaria Técnica del Consejo LIC. YOLOXOCHITL DÍAZ LÓPEZ, procede a pasar lista de asistencia a los integrantes del Consejo-

**COMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA SESIÓN Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**

La Presidenta del Consejo de Administración del Instituto Municipal de Vivienda C.P. MA. LEONOR NOYOLA CERVANTES, en uso de la voz declara formalmente instalada y válida la **TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ** por reunirse el Quórum Legal, por consecuencia los acuerdos que se tomen serán válidos y obligatorios.



**Instituto  
Municipal de  
Vivienda**  
**Soledad de Graciano Sánchez**

**SESIÓN ORDINARIA  
ACTA No. 3**

Los que estén a favor, en contra, abstenciones. Se aprueba por  
**UNANIMIDAD** - - - - -

**COMO CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: SE PRESENTA PARA SU CONOCIMIENTO, INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021 RELATIVO A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ,** la Secretaria Técnica del Consejo LIC. YOLOXOCHITL DIAZ LOPEZ, concede la palabra a la LIC. DAIANA ANAHÍ ROSAS RODRÍGUEZ, Directora General Del Instituto Municipal De Vivienda, quien informa lo siguiente:

INFORME ANUAL 2021, DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR ESTE INSTITUTO.- Lic. Daiana Anahí Rosas Rodríguez, Directora General del Instituto Municipal de Vivienda de Soledad de Graciano Sánchez, quien de acuerdo a este período informo lo siguiente:

Se brinda atención a 981 ciudadanos con situaciones diversas que acudieron al INMUviso para su atención respecto a programas de regularización y diversas asesorías, siendo atendidos por las áreas de Dirección, Jurídico Y Vivienda.

- Se atendió a 157 personas con Directora en el año 2021.
- Se gestionaron con atención a Jurídico 567 personas en el año 2021.
- Se gestionaron con Vivienda 257 personas en el año 2021.

Se realizaron reuniones de trabajo con los propietarios y beneficiarios para dar continuidad al proceso de escrituración de los núcleos de población



**Instituto  
Municipal de  
Vivienda**  
**Soledad de Graciano Sánchez**

**SESIÓN ORDINARIA  
ACTA No. 3**

SAN JOSÉ DEL BARRO  
FRANCISCO VILLA  
TIERRA Y LIBERTAD 4TA ETAPA  
RINCONADAS DEL VALLE  
PORFIRIO LUCIO SÁNCHEZ  
MORELOS III  
VILLA VERDE DE SAN PEDRO  
RIVAS GUILLEN  
RIVAS GUILLEN 3RA ETAPA  
ALCATRACES  
SANTA MARIA  
GERARDA RAMÍREZ SANTILLÁN  
PUEBLO LIBRE  
SAN DIONISIO  
ESPERANZA CUEVAS ALMENDAREZ(EL  
RANCHITO)  
PRIVADA LOS GÓMEZ  
EL GATO  
ESTACIÓN VENTURA  
PLAN DE SAN LUIS  
PRIVADA LA FLORIDA  
ALPES DE SAN PEDRO

Entre otros núcleos poblacionales -----

Reunión Senadora C.P. Leonor Noyola Cervantes .-----

En uso de la voz la LIC. YOLOXOCHITL DIAZ LOPEZ, Secretaria Técnica Del Consejo Del Instituto De Vivienda, cede la palabra a los vocales.-----

Hace uso de la voz la LIC. PAOLA ARREOLA NIETO para manifestar "tengo aquí unas observaciones la primera es que este documento tiene fecha del 23 de febrero del 2022, nos lo notificaron ayer les pido por favor, que sea el día que lo elaboran sea el día que nos lo notifican, estudie el decreto 1173



**Instituto  
Municipal de  
Vivienda**  
**Soledad de Graciano Sánchez**

**SESIÓN ORDINARIA  
ACTA No. 3**

ejemplo hablas de que se atendieron a 153 personas contigo la directora, tema de jurídico perdón en el área jurídica y gestiones con vivienda cuales son los avances en lo ejecutado o sea está bien que de este grupo de personas que no es una cantidad mínima y que respeto y que reconozco el trabajo que hacen desde instituto para atender a todas estas personas se ... esos pocos meses que fueron los del 2021, que nos corresponde a esta administración que objetivos en las minutas de reunión de trabajo o que seguimiento se le ha dado para darle respuesta a la gente que acude al instituto municipal... es todo bueno aquí algo a lo mejor un poquito chusco pero yo creo que hay que darle el lugar a nuestra presidenta aquí se refirió como a la senadora Leonor siendo que ante proceso electoral fue electa presidente municipal de Soledad una observación nada más y por ejemplo acá la reunión con la promotora del estado que es quien se encarga de regularizar los asentamientos humanos a través de los programas de la vivienda como acabamos de aprobar en la sesión de cabildo anterior algunos de los polígonos de algunos predios cuales son los resultados de esta promotora que es lo que sigue , que como regidores regidoras que como ... podemos respaldar a la presidenta en una respuesta inmediata a lo urgente pero sobre todo con resultados porque te digo nada más nos dice aquí como se hizo esto y esto, pero realmente no vemos un resultado en este informe" -----

La directora del Instituto Municipal de vivienda LIC. DAIANA ANAHÍ ROSAS RODRIGUEZ manifiesta: "te agradezco la observación efectivamente si únicamente se hace el informe de lo que se llevó a cabo en el instituto claro que hay un avancé, el hecho de ello fue la entrega de escrituras que se llevó a cabo el día 4 de febrero este es un informe anual el informe anual corresponde a la administración pasada y a lo que me corresponde a mí en



**Instituto  
Municipal de  
Vivienda**  
**Soledad de Graciano Sánchez**

**SESIÓN ORDINARIA  
ACTA No. 3**

personal e incluso se está dando también atención en los mismos predios ya que hay personas que trabajan y no pueden asistir al instituto incluso trabajan los domingos y por esta razón nosotros con el Lic. Jorge, ahí en los predios y pedimos que sea un grupo de personas que puedan transmitir esta información así como que se acerquen al instituto a actualizar algún tipo de información que nos solicitan tanto como notarias, catastro, promotora e INSUS que son datos personales que son por ejemplo sus identificaciones que en ocasiones vienen vencidas o que están dentro el programa y que al momento de llegar con el notario ya están por vencer o vencieron en el 2021 y esta ocasión pues lo que nosotros hacemos es que las actualicen para tener su información pues actualizada por esa razón entonces no hay ningún inconveniente les entrego o les hago llegar no porque medio puede ser vía WhatsApp o si me permiten dejarles una carpeta a cada uno de Uds. con los avances y este con los resultados que también ya tenemos respecto a la reunión en este momento presidenta en ese momento que se llevó esta reunión ella estaba como senadora por esa razón se hace mención senadora sin embargo sabemos que pues ahorita es nuestra alcaldesa nuestra presidenta mas que nada para aclarar esa parte y la reunión con promotora del estado nosotros estamos trabajando de la mano con estas instituciones para poder darle continuidad más rápido a todos los trámites ahorita nos estamos apoyando con promotora del estado incluso también para la impresión de los planos de dichos polígonos que están dados de alta hay modificaciones y ellos nos apoyan con esta parte es mas que nada esta comunicación que tenemos nosotros con ellos". -----



**Instituto  
Municipal de  
Vivienda**  
**Soledad de Graciano Sánchez**

**SESIÓN ORDINARIA  
ACTA No. 3**

**COMO QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: SE PRESENTA PARA SU CONOCIMIENTO, INFORME DE LOS MESES DE NOVIEMBRE 2021 Y DICIEMBRE 2022 DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ,** la Secretaria Técnica del Consejo LIC. YOLOXOCHITL DÍAZ LÓPEZ, concede la palabra a la LIC. DAIANA ANAHÍ ROSAS RODRÍGUEZ, Directora General Del Instituto Municipal De Vivienda, quien informa lo siguiente: -----

-----  
-----  
-----

INFORME DEL MES DE **NOVIEMBRE** DEL 2021, DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR ESTE INSTITUTO.- Lic. Daiana Anahí Rosas Rodríguez, Directora General del Instituto Municipal de Vivienda de Soledad de Graciano Sánchez, quien de acuerdo a este período informo lo siguiente: -----  
-----  
-----

- Se brinda atención a 155 ciudadanos con situaciones diversas que acudieron al INMUViso para su atención respecto a programas de regularización y diversas asesorías, siendo atendidos por las áreas de Dirección, Jurídico -----  
-----
  - Se atendió a 15 personas con Directora en el mes de Noviembre.
  - Se gestionaron con atención a Jurídico 98 personas en el mes de Noviembre. -----  
-----
    - Se gestionaron con atención a Vivienda 42 personas en el mes de Noviembre. -----
- Se brindó asesoría a la Sra. Juana Ma. Loredo para rectificación de constancia y devolución para cesión de derechos -----  
-----
  - Se brindó atención y asesoría sobre predio ubicado en la constancia



**Instituto  
Municipal de  
Vivienda**  
**Soledad de Graciano Sánchez**

**SESIÓN ORDINARIA  
ACTA No. 3**

- Reunión en el predio "Lotificación" Alpes de San Pedro de Juan Martínez Villasano. En donde asistió el Subdirector del área Jurídica del Instituto Municipal de la Vivienda de Soledad de Graciano Sánchez; Lic. Jorge Padrón; Donde explicó el programa de regularización y se invitó a los beneficiarios a integrar expediente.
- 
- Reunión con Sra. Laura sobre finiquito vencido
- 
- Reunión de Gabinete legal y ampliado.
- 
- Reunión con contraloría de Soledad de Graciano Sánchez con Lic. Mayra Alejandra Gonzales para entrega de documentación de estados de cuentas pública 2018-2020, estados financieros 2019
- 
- Se brindó asesoría a la Sra. Antonia Castro de huerta de los Olivos, acerca de su trámite en dicho predio
- 
- Reunión con la C. Bernardina Gallardo Ríos canalizada de presidencia municipal para brindar asesoría sobre predio ubicado en Manuel José Othón en Soledad de Graciano Sánchez, en la cual se atiende y redirige a la Procuraduría de la defensa del adulto mayor
- 
- Reunión con la secretaría de bienestar con los Lic. Adán Romero Esparza; Secretario de bienestar y el Lic. Eliot Martínez Romero; Jurídico de la misma en relación al polígono Rivas Guillen 5to plano en la cual se crean lazos de apoyo de dicha Institución hacia INMUviso con la finalidad de dar resultado óptimo hacia la ciudadanía



**Instituto  
Municipal de  
Vivienda**  
**Soledad de Graciano Sánchez**

**SESIÓN ORDINARIA  
ACTA No. 3**

- Se atiende a la C. Juana Aguilar Montes del Polígono Rivas Guillen para la solicitud de asesoría para la tramitación de Juicio Sucesorio Intestamentario y se canaliza al área jurídico externo-----
- 
- Reunión en el predio Valle de los Olivos donde asistió la Subdirectora de vivienda y el subdirector jurídico -----
- 
- Reunión en el predio Morelos III donde asistió la directora general del Instituto y el subdirector jurídico -----
- 
- Reunión con Lic. Paulina de Antuñano notario público de Villa Hidalgo-----
- 
- Asesoría al C. Arturo Ortiz Reyes de a Colonia Rivas Guillén -----
- 
- Se brindó información al Sr. Ricardo Hernández de la Rosa, José Antonio Hernández, Federico Barbosa y Javier Padilla sobre el seguimiento de su trámite e la Colonia Rivas Guillen -----
- 
- 
- 
- Asistieron los beneficiarios del Fraccionamiento "El Ranchito", Los Gómez de Carlos Monsiváis, Fraccionamiento "El gato" y San Luis Rey para firma de escrituras-----
- 

**INFORME DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2021, DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR ESTE INSTITUTO.-** Lic. Daiana Anahí Rosas Rodríguez, Directora General del Instituto Municipal de Vivienda de Soledad de Graciano Sánchez, quien de acuerdo a este período informo lo siguiente:--



**Instituto  
Municipal de  
Vivienda**  
**Soledad de Graciano Sánchez**

**SESIÓN ORDINARIA  
ACTA No. 3**

*[Handwritten signatures of officials]*

- Se atendió a 05 personas con Directora en el mes de Diciembre.
- Se gestionaron con atención a Jurídico 36 personas en el mes de Diciembre. -----
- Se gestionaron con atención a Vivienda 07 personas en el mes de Diciembre. -----
- Se rindió informe de actividades por parte de la directora de INMUViso en la segunda sesión de Cabildo -----
- Durante la segunda sesión de cabildo se llevaron a cabo los nombramientos de la contralora interna así como de la coordinadora de transparencia. -----
- Reunión con notaria #12 para revisar avances del proceso de escrituración de Colonia Guadalupe, el morro (De Porfirio Lucio) 1era y 2da Privada de Santa Inés y Mariano Matamoros -----
- Reunión con directora de catastro Lic. Mayela Martínez para corrección de claves catastrales de las colonia; Olivos de la Rivera, Plan de San Luis, Las capillas, Rinconada del valle, Ranchito de Esperanza Cuevas, así como Revisión de la relación de expedientes en el programa de regularización de la constancia .-----
- Reunión con notaria #37 a fin de elaborar acta de lotificación de San Isidro de la Rosa -----
- Reunión con notaria #12 para elaborar acta de lotificación de palmas -----

*[Handwritten signature]*



**Instituto  
Municipal de  
Vivienda**  
**Soledad de Graciano Sánchez**

**SESIÓN ORDINARIA  
ACTA No. 3**

*[Handwritten signatures of various officials, including Marisol, Juan, Gabino, Cesar, Jose Juan, and Paola, are visible along the right margin.]*

del valle -----

- Reunión con C. Liliana Jimenez de Cruz Colorado para solución a problemática en su predio. -----

Reunión con Ing. Gabino Manzo Castrajón director de Desarrollo Urbano para brindar información sobre predio ubicado en las capillas para permiso de construcción -----

- Se acudió a reunión con los beneficiarios del predio en la colonia Morelos III, Donde se informó el avance del 1er paquete de proceso de escrituración. -----

- Se brindo atención al C. Cesar Míreles para resolver problemáticas en su predio ubicado en Rivas Guillén -----

- Reunión con el C. José Juan Tristán Rocha para revisar trámite de su predio ubicado en la colonia San Dionisio -----

En uso de la voz la LIC. YOLOXOCHITL DIAZ LOPEZ, Secretaria Técnica Del Consejo Del Instituto De Vivienda, cede la palabra a los vocales. -----

Hace uso de la voz la LIC. PAOLA ARREOLA NIETO para manifestar "es el punto 5 verdad, si estamos en el 5, comentaba que estos informes son



**Instituto  
Municipal de  
Vivienda**  
**Soledad de Graciano Sánchez**

**SESIÓN ORDINARIA  
ACTA No. 3**

hay que ajustarnos a ello y pues bueno estamos casi a marzo ya prácticamente faltan o sea tenemos enero y febrero por revisar los informes". La directora del Instituto Municipal de vivienda LIC. DAIANA ANAHÍ ROSAS RODRÍGUEZ manifiesta: "respecto a la observación efectivamente es mensual se ha estado llevando a cabo bimestral debido a en este caso no se llevó a cabo en diciembre debido a que realmente en el mes de diciembre bajan mucho las actividades tanto las personas que se acercan al instituto para poderles brindar información así como la agenda de aquí mismo por esta razón se ha llevado a cabo de esta manera mi intención incluso aprovechando el comentario me gustaría llevar a cabo sesión cada mes y poder fijar una fecha en específico para poder cumplir incluso con los términos estipulados". -----

En uso de la voz la LIC. YOLOXOCHITL DÍAZ LÓPEZ, Secretaria Técnica Del Consejo Del Instituto De Vivienda, hace mención a que toda vez que este punto de carácter informativo, por lo que no se somete a votación y pasa al siguiente punto del orden del día. -----

En uso de la voz el **LIC. JUAN JOSÉ ZAVALA PÉREZ**, "antes de iniciar el punto sexto presidente y debido a las consideraciones que ha habido sobre la mesa solicito que **EL PUNTO SEIS Y EL PUNTO SIETE SEAN RESERVADOS** para otra sesión ya que nos acaban de entregar apenas la comprobación de los estados financieros. -----



**Instituto  
Municipal de  
Vivienda**  
**Soledad de Graciano Sánchez**

SESIÓN ORDINARIA  
ACTA No. 3

*[Handwritten signatures of several officials, including a large blue ink signature on the right side.]*

SEIS Y SIETE DE LA ORDEN DEL DÍA RELATIVO A LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2021 REFERENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES ASÍ COMO EL DICTAMEN EMITIDO POR EL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL INMUViso Y EL PUNTO SIETE RELATIVO A LA CUENTA PÚBLICA 2021 DE INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA, por lo que se procede a realizar la votación, pidiendo a quienes se encuentren a favor procedan a votar levantando su mano. Los que estén a favor, en contra, abstenciones. Se aprueba por **UNANIMIDAD** -----

**COMO OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- ASUNTOS GENERALES.** - En uso de la voz, la Secretaria Técnica del Consejo de Administración, LIC. YOLOXÓCHITL DÍAZ LÓPEZ, manifiesta: "pasamos a asuntos generales, por lo que les informo a los vocales integrantes de este Consejo de Administración que no existe correspondencia decepcionada o asuntos a tratar en este punto, por lo que se encuentran en uso de la voz, para exponer algún tema en particular, si no existen, se da por agotado y se pasa al siguiente punto de la orden del día". -----

**COMO NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - CLAUSURA DE LA TERCER SESIÓN ORDINARIA.** - Una vez agotados la agenda de la sesión no existiendo más asuntos que tratar, la **PRESIDENTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN** C.P. MA. LEONOR NOYOLA CERVANTES, procede a clausurar la presente sesión ordinaria. -----

"Con fundamento en el artículo 9 del Decreto 1173 relativo a la autorización al Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez, para la creación del

*[Handwritten signature of a official, likely the Mayor, at the bottom right.]*

*[Handwritten signature of a official, likely the Mayor, at the bottom right.]*

*[Handwritten signature of a official, likely the Mayor, at the bottom right.]*



**Instituto  
Municipal de  
Vivienda**  
**Soledad de Graciano Sánchez**

**SESIÓN ORDINARIA  
ACTA No. 3**

lo que a la presente sesión corresponden; levantándose la presente Acta y firmando para constancia de Ley. -----

----- **DAMOS FE** -----

**MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE  
VIVIENDA DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S. L. P.**

**C.P. MA. LEONOR NOYOLA CERVANTES.  
PRESIDENTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

**LIC. YOLOXÓCHITL DÍAZ LÓPEZ  
SECRETARIA TÉCNICA**

**LIC. ARACELI MARTÍNEZ PÉREZ  
VOCAL**

**LIC. DANIEL GAMEZ MACIAS  
VOCAL**

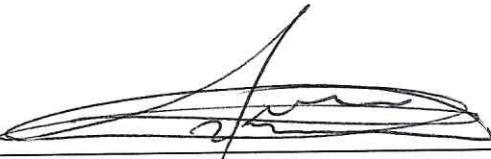
**C. JOSÉ ANTONIO ZAMARRIPA QUINTERO  
VOCAL**



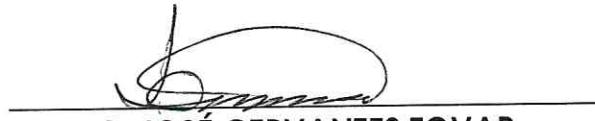
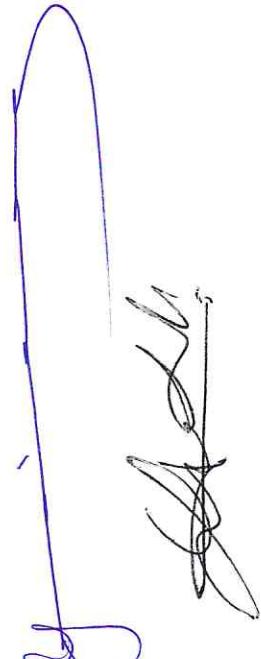
**Instituto  
Municipal de  
Vivienda**  
**Soledad de Graciano Sánchez**

SESIÓN ORDINARIA  
ACTA No. 3

VOCAL



C. ROCIO ALVARADO VAZQUEZ  
VOCAL



C. JOSÉ CERVANTES TOVAR  
VOCAL



C. IRMA PATRICIA CUEVAS OVALLE  
VOCAL



C. ELVIA VELÁZQUEZ AGUIÑAGA  
VOCAL





**Instituto  
Municipal de  
Vivienda**  
**Soledad de Graciano Sánchez**

SESIÓN ORDINARIA  
ACTA No. 3

  
LIC. PAOLA ALEJANDRA ARREOLA NIETO  
VOCAL

  
C.P. JOSÉ LUIS CAMPOS TORRES  
VOCAL

  
LIC. JUAN JOSÉ ZAVALA PÉREZ  
VOCAL